

Santa Rosa, 22 de Septiembre de 2010.

**Sr.
LUIS GUSTAVO SILVA.
Ciudad.-**

De mi consideración:

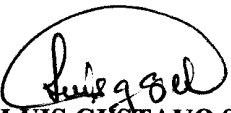
Cúmpleme comunicarle, que en el contrato social de constitución de **ELINDCO S.A. COMPAÑÍA ELÉCTRICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, se lo designó a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

En su calidad de **PRESIDENTE**, usted tendrá todas las atribuciones y deberes establecidos en el Art. Veintiuno del contrato social de **ELINDCO S.A. COMPAÑÍA ELÉCTRICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, constituida mediante escritura pública el día Viernes tres de Septiembre de dos mil diez, por la Dra. Suly Hidalgo Reyes, Notaria Pública Quinta Suplente del Cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.DIC.M.10.0286, el catorce de Septiembre de dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa con el No. 90 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.912, el veinte de Septiembre de dos mil diez.

En tal virtud, díguese aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas.


Sra. NELLY LALANGUI TANDAZO.
GERENTE.

Yo, LUIS GUSTAVO SILVA, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **ELINDCO S.A. COMPAÑÍA ELÉCTRICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, en Santa Rosa a los veintidós días del mes de Septiembre de dos mil diez.


Sr. LUIS GUSTAVO SILVA.
C.C. # 180195562-4
Dirección: Arcelia Guzmán y Azuay.

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 97 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 3.033, con fecha de hoy.

Santa Rosa, septiembre 30 del 2.010



Marcelo B. Pereira Delacruz
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

